

Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con cuatro minutos del veinticinco de junio de dos mil veintiuno, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta *Microsoft Teams*, tuvo verificativo la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 1; 4; 44, 45, 46, fracciones I y II; 47, fracción III; 49 fracciones I y III; 53, inciso a); 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones), así como en el Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, aprobado por el Consejo General en sesión pública celebrada el diecisiete de marzo de 2020, que establece disposiciones para la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM con motivo del COVID-19.

Previo al inicio, la Presidenta hizo énfasis en que la Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad se realizaba en el “Día Naranja”, día que hay que conmemorar, asimismo señaló que la sesión se llevaría a cabo en modalidad virtual, de acuerdo con las disposiciones legales y administrativas citadas en el proemio de esta minuta, las cuales se aplican en lo conducente derivado de la emergencia sanitaria.

Una vez manifestado lo anterior, solicitó a la Secretaria Técnica verificar el *quorum* legal para el inicio de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad, encontrándose en la sesión virtual las personas integrantes e invitadas que a continuación se enlistan:

Maestra Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Maestra Sonia Pérez Pérez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Maestro Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Maestra Imelda Guevara Olvera	Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad

Como representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM:

Licenciado Christian Omar Castillo Triana	Partido Revolucionario Institucional
Maestra Itzel Bello Alcaraz	Partido de la Revolución Democrática
Licenciada Araceli Rojas Osorno	Partido Morena
Maestro Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México
Licenciado Inocencio Juvencio Hernández Hernández	Partido Encuentro Solidario

Asimismo, las personas funcionarias siguientes:

Maestro Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Doctor Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Maestra Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Maestro Xavier Soto Parrao	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Maestra Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Maestro Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Maestro Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Maestro Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de

Maestra Mónica Scott Mejía	Comunicación Social y Difusión Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Maestra Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Licenciada Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Maestro Alain Alejandro Barrera Lomelí	Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

Antes de iniciar la sesión, la Presidenta de la Comisión de Igualdad agradeció la presencia de las personas que integran la Red Permanente de Observación del Instituto.

A continuación, la Secretaria Técnica, por instrucción de la Presidenta de la Comisión de Igualdad, dio lectura al Orden del Día, integrado con los siguientes puntos:

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.
2. PRESENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2021, ASÍ COMO LOS TEMAS RELEVANTES EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.
3. PRESENTACIÓN DE INFORMES:
 - a) CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EN EL MARCO DEL *DÍA NARANJA. ÚNETE*, Y EFEMÉRIDES DE JUNIO DE 2021.
 - b) PROGRAMA EN CONEXIÓN 2021. “CONCILIAR EL TRABAJO CON LA VIDA PERSONAL Y FAMILIAR: UN RETO DIFÍCIL PERO POSIBLE” Y “¿CÓMO ATENDER EL ESTRÉS?”
 - c) INFOGRAFÍAS CON EL TEMA DE PARIDAD.
 - d) CARTEL: EL VOTO DE LAS PERSONAS TRANS.
 - e) VIDEOCONFERENCIA: LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

- f) INFOGRAFÍAS PARA CONMEMORAR 10 AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.
- g) MONITOREO, CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, DE LAS TRANSMISIONES NOTICIOSAS QUE REALIZARON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE EL PERIODO DE CAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
- h) PRESENTACIÓN VIRTUAL DE LA COLECCIÓN GÉNERO Y DEMOCRACIA 2020.

4. ASUNTOS GENERALES.

Al no haber comentarios, el documento referido se sometió a votación nominal de las Consejeras y Consejero Electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/14/2021. Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el día 25 de junio de 2021.

A continuación, la Secretaria Técnica consultó a las personas Consejeras integrantes de la Comisión de Igualdad la dispensa de la lectura de los documentos que conformaron el Orden del Día, en virtud de haberse remitido con anterioridad, lo que se aprobó por unanimidad de votos.

A continuación, se desahogó el primer punto del orden del día:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

Al no haber comentarios, el documento referido se sometió a votación nominal de las

Consejeras y Consejero Electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, generándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/15/2021. Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 29 de mayo de 2021.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, en términos del artículo 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria Técnica para remitir la versión electrónica del documento aprobado a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva del IECM, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

A continuación, se desahogó el segundo punto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Quinta Sesión Ordinaria de 2021, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

Al respecto, la Secretaria Técnica informó que los acuerdos tomados en la Quinta Sesión Ordinaria de 2021 fueron cumplidos en su totalidad y agregó que se da seguimiento a los temas relevantes señalados en el documento circulado.

Al no haber más comentarios, se tuvo por presentado el seguimiento de acuerdos.

A continuación, se desahogó el tercer punto del Orden del Día:

- 3. Presentación de informes: a) Campaña de difusión en el marco del Día Naranja. Únete, y efemérides de junio de 2021. b) Programa En Conexión 2021. “Conciliar el trabajo con la vida personal y familiar: Un reto difícil pero posible” y “¿Cómo atender el estrés?”. c) Infografías con el tema de Paridad. d) Cartel: El voto de las personas trans. e) Videoconferencia: La representación política de los pueblos y barrios originarios en la Ciudad de México. f) Infografías para conmemorar 10 Años de la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos. g) Monitoreo, con perspectiva de género, de las transmisiones noticiosas que realizaron los medios de comunicación durante el periodo de campañas del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. h) Presentación virtual de la colección Género y Democracia 2020.**

La Secretaria Técnica informó sobre el inciso **a)**, que en continuidad con la campaña del “Día Naranja: Únete” se conmemoró el natalicio de Rosario Castellanos, una de las mujeres más relevantes de la cultura mexicana, a través de la publicación de una infografía en la que se destacaron sus aportaciones a la vida pública y a la literatura, así mismo, se refirieron las fechas que visibilizan la labor de mujeres en la historia y la política, así como fechas memorables de la lucha por la igualdad. Por lo que hace al inciso **b)**, refirió que se presentaron la cuarta y quinta charlas del programa “En Conexión 2021”, que el 24 de mayo se expuso el tema “Conciliar el trabajo con la vida personal y familiar: Un reto difícil pero posible”, bajo la conducción de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez y con la exposición de la maestra Ana Paulina Flores Contreras, mientras que el 14 de junio se expuso el tema “¿Cómo atender el estrés?”, con la conducción de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz y como especialista invitada la maestra Diana Isabel Santos Pérez, destacándose además, la presentación de la psicóloga Alejandra Zárraga Hidalgo, quien se encuentra disponible para brindar atención psicológica a la comunidad del IECM. En cuanto al inciso **c)**, dijo que fueron difundidas las infografías sobre el tema paridad de género en las redes sociales con los títulos “¿Qué es la paridad de género?”, “La cronología de la paridad en México” y “¿Quieres

saber más de la paridad?”. Respecto del inciso **d)**, indicó que durante el mes de mayo y a principios de junio, se difundió el cartel digital: “El voto de las personas trans”, con el objetivo de identificar las medidas a tomarse en la jornada electoral para garantizar el derecho a sufragar de las personas trans. Sobre el inciso **e)**, señaló que el 29 de mayo, fue impartida la videoconferencia: “La representación política de los pueblos y barrios originarios en la Ciudad de México”, por el doctor en antropología Mario Ortega Olivares, profesor investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, con el objeto de sensibilizar a la sociedad de la importancia de la representación colectiva, el ejercicio de la libre determinación y las diversas formas de organización de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México. Por lo que correspondió al inciso **f)**, dio cuenta de la difusión en las redes sociales institucionales de cuatro infografías sobre la conmemoración del Décimo Aniversario de la “Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos”, con los temas “¿En qué consistió la reforma constitucional en materia de derechos humanos del 10 de junio de 2011?”; “El control de convencionalidad en materia político-electoral a partir de la reforma Constitucional de 2011”; “El principio de progresividad de los derechos político-electorales de los grupos de atención prioritaria a partir de la reforma constitucional de 2011” y; “Es obligación de las autoridades respetar y garantizar los derechos político-electorales de los grupos de atención prioritaria a partir de la reforma constitucional de 2011”. Respecto del inciso **g)**, relativo al monitoreo con perspectiva de género, mencionó que se señalan los hallazgos de los métodos para evaluar, el primero, sobre la perspectiva de género; el segundo en lo que corresponde al uso incluyente no sexista y no discriminatorio del lenguaje; y el tercero relacionado con la violencia política contra las mujeres en razón de género. Por último, en el inciso **h)** mencionó la presentación virtual de la colección “Género y Democracia 2020”, en la que participaron las autoras de los ensayos que componen la colección, la maestra Hilda Eugenia Rodríguez Loredó, la doctora María Elisa Velázquez Gutiérrez, la maestra María Gabriela Iturralde Nieto, la licenciada Laura Lizbeth Bermejo Molina, la doctora Sandra Elizabeth Álvarez Orozco, la doctora Ana Mercedes Sainz Valenzuela y la doctora Paloma Bonfil Sánchez, quienes compartieron una reflexión sobre el tema que abordaron en sus obras.

Al no haber comentarios adicionales, se tuvieron por presentados los informes.

A continuación, se desahogó el cuarto punto del Orden del Día:

4. Asuntos Generales

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, consultó a las personas integrantes si deseaban listar algún asunto general para su discusión.

Al no haber asuntos generales listados, la Presidenta dio por concluido el punto y solicitó continuar con el siguiente asunto del Orden del Día, a lo que la Secretaria Técnica informó que fueron agotados.

Al haberse desahogado el Orden del Día y siendo las diez horas con dieciocho minutos del día veinticinco de junio de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil veintiuno, firman al margen y calce la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión y las personas Consejeras Electorales integrantes de la misma.

Presidenta de la Comisión

Carolina del Ángel Cruz

Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Sonia Pérez Pérez

Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Bernardo Valle Monroy

Consejero Electoral

HOJA DE FIRMAS